



Municipalidad de El Progreso, Yoro.

CONSTANCIA

El suscrito Gerente General de la Municipalidad de El Progreso por medio de la presente hace constar que:

En la Municipalidad de El Progreso no existen concesiones de ningún tipo.

Y para los fines que el interesado estime conveniente se extiende la presente constancia en la ciudad de El Progreso Departamento de Yoro a los 30 días del mes de Abril 2018.

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la del Gerente General, se extiende horizontalmente sobre una línea de subrayado. A la derecha de la firma, hay un sello circular oficial. El sello contiene el texto "ALCALDIA MUNICIPAL" en la parte superior, "GERENTE GENERAL" en el centro, "2014-2018" en la parte inferior izquierda y "EL PROGRESO, YORO" en la parte inferior derecha. En el centro del sello se encuentra un pequeño escudo.

Ing. Roberto Zelaya Flores
Gerente General